

		
	<u><i>Reunión de Coordinación Educación Primaria.</i></u>	

<b>Reunión de Coordinación GRADO DE PRIMARIA TERCER CURSO:</b>			
Hora:	Lugar donde se celebra:	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:
De 11.30 a 13 horas	Espacio Virtual de Coordinación de la Titulación	04/07/2023	04/07/2023
<b>Relación de los Participantes:</b>			
<p>Facultad Formación Profesorado:</p> <p>Juana Gómez Pérez, José Roso Díaz, Andrés Álvarez, Fernando Calle, María Olivares, Javier Sevil Serrano, M<sup>a</sup> Ángeles González, Francisco Javier Jaraíz, M<sup>a</sup> del Carmen Conde Núñez</p> <p>Delegados/as de curso y otros estudiantes informantes clave: En la reunión paralela realizada en junio.</p>			
<b>Orden del día</b>			
<p>Debate sobre diferentes aspectos referentes al funcionamiento de la titulación en tercer curso del Grado en Educación Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos destacados por el estudiantado en la reunión horizontal previa con los miembros de la Comisión de Calidad.</li> <li>• Funcionamiento de las asignaturas y los grupos (contenidos, lagunas formativas, Evaluación, carga de trabajo, rendimiento, clima, asistencia, mobiliario, actividades complementarias, coordinación entre el profesorado, etc.).</li> </ul>			
<p><b>En primer lugar, se expusieron las ideas extraídas en la reunión con alumnado informante clave de tercer curso de primaria (reunión llevada a cabo en junio de 2023).</b></p> <p><b>Los coordinadores de la reunión horizontal por parte de la Comisión de Calidad, y que mantuvimos la reunión previa con los estudiantes, destacamos de este encuentro su disposición con una crítica constructiva, buscando soluciones y propuestas razonadas. Ese interés fue la línea conductora de la reunión mantenida.</b></p> <p>Los informantes clave nos argumentaron sobre las siguientes cuestiones generales de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entienden que falta práctica y contacto con la realidad educativa para después aplicarlo con los estudiantes de primaria en los colegios.</li> </ul>			

- Echan en falta que no haya una asignatura de legislación. Esta cuestión no se trabajó del todo en la asignatura de Didáctica General y fue además en primer curso. Se necesita saber utilizar el currículo, argumentan. Además de conocer la legislación en torno al currículo, entienden que tendrían que trabajarse los derechos y los deberes de los maestros.
- Les parece que se necesita saber la realidad educativa, conocer los sindicatos, el funcionamiento de una oposición, etc, y que todo esto debería ir en el Plan de Acción Tutorial. Este resulta bastante desconocido por todos. Se necesita darle mayor difusión a este P.A.T. En relación sobre esto se propone que se estudien mecanismos para hacer llegar la información clave. A través de las redes sociales como Telegram dicen que les llega demasiada información junto a noticias de la Facultad de Educación, que no les interesan. Quizá explorar otras vías, incluso Instagram, donde con carteles o fotos pueden hacer llegar información clave.
- Ven cómo existe un porcentaje grande de alumnado que no tienen gran interés por ser maestros, y cuya intención es cursar el grado para que los lleve a otros trabajos. Entienden que no todo el mundo debería acceder a la carrera. Eso genera muchas veces problemas en las aulas de ruido constante y faltas de respeto. Propuesta: se debería dar potestad al profesorado para expulsar al alumnado. La asistencia obligatoria no da resultado porque van los que no tienen interés y eso perjudica a los demás. Nos informan los estudiantes que ha funcionado bien este curso la advertencia por parte del profesorado de la posible activación de mecanismos disciplinarios.
- Exponen que en bastantes asignaturas se está muy centrado en contenidos y poco en cómo enseñarlos.
- Hablan de la necesidad de alguna asignatura que trabaje las destrezas orales, o que se integre en todas.
- Les parece que faltan procesos de reflexión formativa en muchas asignaturas. Eso puede ir asociada a una carencia en la formación docente. No hay retroalimentación. Se mandan muchos trabajos para los que después no se da feed-back. Esto genera a veces un acúmulo de trabajos y ritmos complicados, especialmente para poder hacer trabajos en grupos. Ven más oportuno que se reduzca el número de trabajos, que sean de mayor calidad, y que para los mismos haya esa evaluación formativa necesaria con esa retroalimentación.
- En algunas asignaturas compartidas por varios profesores se detecta una mala coordinación entre docentes, lo que ha causado problemas, tanto en la organización y docencia de la asignatura como a la hora de la evaluación. Comentan que esto se expuso al profesorado de esas asignaturas en su momento y no se tomaron medidas.
- Les parece que falta formación con alguna asignatura más en la que se trabaje el atendimento a alumnado con necesidades educativas especiales.
- Les parece que falta dar información al alumnado que va a cursar cuarto curso con relación a los itinerarios.
- Entienden que en algunas asignaturas en las que el alumnado carece de los conocimientos necesarios para cursarla serían los estudiantes los que deberían esforzarse para llegar, no tanto que el profesorado se centre en el nivel de los estudiantes. Les parece que en muchos casos deberían esforzarse estos por llegar a ese nivel. El no hacerlo así quita tiempo para aprender a cómo enseñar, argumentan.

**En segundo lugar, después de oír las aportaciones de los estudiantes, el profesorado que imparte docencia en tercer curso y que participa en la reunión, procede a reflexionar y exponer ideas en torno a ellas y en general sobre los siguientes temas: contenidos, lagunas formativas, evaluación y carga de trabajo, trabajo fin de grado y otros.**

- *Contenidos:*

Se tiene una carga importante de contenidos en las fichas docentes a trabajar en clases de gran grupo y también sobre cuestiones de seminarios que han de ser evaluables; por otra parte, el tener una misma ficha docente con más compañeros a la que ajustarse hace que el margen operativo que se tenga, a veces, no sea mucho para hacer modificaciones, o al menos se manifiestan dudas al respecto, a pesar de verlo necesario en algunos casos. La reflexión de si se tiene autonomía para realizar esos cambios y de sí hay que estar coordinados para tomar medidas y llevar a cabo esas mejoras aparece como una constante en el debate, así como la reflexión sobre si tener más contenidos o ajustarlo a lo que se ve en el día a día como más necesario.

Ante lo que los estudiantes exponen en relación con una excesiva carga de trabajo, algunos profesores piensan que quizá se deba al balance que ellos estiman entre la carga de trabajo que les supone y la recompensa en cuanto a calificación, lo que puede hacer que el estudiante pueda percibir más a fondo esta carga. Aunque se observa por todos que esto es real en algunos momentos del curso. Esta carga también lo es para el profesorado si ante tantos trabajos que se piden tiene que dar un feed-back personalizado para cada uno de los mismos que, como es en el caso de las clases de seminarios, se piden cada semana. Se consideró en la reflexión conjunta la aportación de los estudiantes de reducir el número de los trabajos aumentando su calidad con la debida retroalimentación a tiempo por parte del profesorado.

El profesorado expone que notan a los estudiantes dispersos en muchos casos, y se piensa que el uso de móviles y ordenadores en las clases, cosa que en muchos casos es difícil de controlar, puede ser una de las causas.

*Lagunas Formativas:* La capacidad de redacción, la ortografía y la gramática siguen siendo lagunas para muchos estudiantes, especialmente el tema de la acentuación. Se debe tratar de buscar algún acuerdo para mejorar ese aspecto. La citación bibliográfica es otra cuestión deficitaria más. Algunas lagunas formativas podrían cubrirse dentro del Plan de Acción tutorial. Entre los temas de interés para el P.A.T, que también propusieron los estudiantes, estarían: llevar a cabo metodologías innovadoras, temas de formación diverso como los relacionados con las oposiciones, los derechos y deberes de los maestros y maestras, discapacidades y maneras de trabajarlas en las aulas, primeros auxilios, atención psicoeducativa a la diversidad y voluntariado. En cualquier caso, se necesita que se transmita al alumnado, por vías diversas, para qué vale el P.A.T y orientarlo para sacar provecho de

este.

- *Evaluación y carga de trabajo:* Respecto a la evaluación, el mayor peso de las asignaturas está a veces en una prueba final escrita que tiene en la ficha docente un porcentaje de un 70% respecto al total de la nota. El profesorado asistente a esta reunión expresa, de forma conjunta, que la realidad es otra y que hacemos pruebas extraoficiales buscando la coherencia dentro de un marco metodológico referente para todos y teniendo en cuenta las peticiones de los estudiantes de cara a conseguir su mayor implicación, también. Se piensa que no estamos bien coordinados, y que no es fácil, porque el profesorado no siempre tiene la misma visión de las cosas y esto hace que estemos ante incertidumbres respecto a cómo lo estamos haciendo en muchos momentos. Con la mejor voluntad, el profesorado, aumentando su carga de trabajo, llega a consensos con el alumnado sobre la mejor manera de proceder para ser coherente con los modelos metodológicos imperantes y que la propia ley invita a trabajar, tratando de no caer en hablar de lo ideal para la enseñanza-aprendizaje sin ponerlo en práctica. Se comenta que lo ideal es que en la ficha docente 12 A hubiera flexibilidad para interpretar qué supone ese porcentaje del 70% que se otorga a la prueba escrita únicamente, en la actualidad. El profesorado asistente a la reunión piensa que habría que modificar esta cuestión, porque no siempre se llega a acuerdos a la hora de elaborar la ficha.

Respecto a la carga de trabajo, existen picos muy fuertes de trabajo que suponen una carga mayor para el profesorado y para los estudiantes. Se debe equilibrar mejor esta cuestión de cara a seleccionar los trabajos que se piden. Este tema fue tratado con el alumnado y se propuso una disminución de los trabajos que se piden y una retroalimentación mayor. En algunas universidades la agenda del estudiante se establece con un responsable de la agenda por parte del centro en cuestión. El número de TFG que la mayoría de los profesores tienen asignados es también una cuestión que supone una gran carga. Hacerlo desde la calidad está suponiendo un gran estrés al profesorado en muchos momentos. La tutorización supone una gran tarea que no es valorada de la forma debida y que no deja tiempo para hacer las cosas con calidad como el profesorado desea.

- *Trabajo Fin de Grado:*  
La rúbrica actual que aparece en la guía para la elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Grado ha quedado más reducida que la anterior. Aunque engloba bastantes aspectos está incompleta y se debe revisar porque puede haber mucha diferencia a la hora de valorar al alumno/a. Con los ítems que aparecen, prácticamente todos tendrían una nota alta que no responde a lo que ocurre. A la hora de la exposición, el tribunal la tiene como orientación, y también de cara a las posibles revisiones que se dieran, pero no es operativa para con el poco tiempo que existe, cada miembro del tribunal la realizase completamente y se llegara a un acuerdo final. Debe revisarse mejor.

El tutor debe decidir claramente la modalidad de presentación del trabajo y eso está expresado, pero aún puede dejarse más claro por los canales que puedan ser factibles.

La herramienta de plagio no está incluida en las indicaciones y no es fácil para el profesorado localizar si los textos están copiados o si proceden de textos creados por inteligencia artificial, incluso.

Respecto a la evaluación simplificada, se encuentra que de momento se debe analizar durante este curso y el siguiente antes de proponer cambios. Las competencias que necesita el alumnado para su futura profesión docente, para presentarse a oposiciones y demás cuestiones se adquieren mejor ante un tribunal de varias personas (ante el que tiene que defender y reflexionar sobre su propuesta). Siempre parece más completa la formación que se adquiere ante un tribunal de varios miembros. Si acaso se tuviera que mantener la modalidad simplificada la nota debería mantenerse en ese rango en el que está sin llegar al notable.

- *Varios:*

De cara a la evaluación del profesorado, una cuestión que se propone por una parte de los profesores es el que se pase una encuesta de satisfacción sobre la tutorización del TFG y del Prácticum.

*Respecto a la comunicación* se podrían establecer canales prioritarios y no prioritarios.

La comunicación al alumnado ha incorporado Twitter y Telegram. Este último canal más oficial parece estar infrutilizado, como nos dijeron los estudiantes. Sería importante estudiar las formas de comunicar con ellos y las mejores vías para establecerla porque hay informaciones interesantes que los estudiantes no conocen, como el periodo de becas: de colaboración e investigación, ofertas para la noche de los investigadores y otras muchas cuestiones.

*Plan de Acción Tutorial y comunicación:* Se deben buscar vías para que todo lo relativo al P.A.T llegue a los estudiantes. De momento, el grado de participación en el mismo ha sido escaso. Se necesita darle más difusión al Plan. Necesitamos ver en el centro quién lleva las comunicaciones para saber vías posibles. Entre otras, de momento, se pueden revisar opciones tales como crear una comunidad de WhatsApp, listas de difusión...

**La moderador/a de la Reunión: M<sup>a</sup> del Carmen Conde Núñez**